

Haviendo presentado el Comis.^o de Reclamos Memorias
para el completo de su contingente Inspeccionados por
el Sarg.^o m. que se le daron admitidos como tales Soldados
Thomas Lopez y Andres Lorenzo y para que conste de
ello en Cartagena a 10 de feb. de 1762

Juan Juan Salazar
de Orden